

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA

FECHA: 14 de enero de 2021. A las 19.00 horas en primera convocatoria y a las 19.30 horas en segunda.

LUGAR: Sesión Telemática. (Google Meet).

ASISTENTES:

CONVOCATORIA SESION ORDINARIA JUNTA MUNICIPAL DISTRITO TRIANA – 14 ENERO			
ENTIDAD / GRUPO POLÍTICO	INTEGRANTES	CARÁCTER	ASISTENCIA
ASOCIACIÓN VECINAL TRIANA NORTE	JOAQUÍN CORRALES BARANCO	TITULAR	
	AMALIA VAHI SERRANO	SUPLENTE	SI
ASOCIACIÓN DE VECINOS EL TARDÓN	MANUEL MUÑOZ MUÑOZ	TITULAR	SI
	MARIA DEL CARMEN MORA LEIVA	SUPLENTE	
A.V. NTRA. SRA. DEL CARMEN DE TRIANA	DAVID BARROSO GONZÁLEZ	TITULAR	
	MARÍA JOSE MURILLO GUERRERO	SUPLENTE	
A.VV. SANTA AÑA	RICARDO OLIVA ESPINA	TITULAR	SI
	JOSÉ ANTONIO PALACIOS CRUZ	SUPLENTE	
AA.VV. LA DARSENA DE TRIANA	JOSÉ GONZÁLEZ MUÑOZ	TITULAR	
	JUAN CARLOS SÁNCHEZ RIVERO	SUPLENTE	
ASOCIACIÓN VECINAL TRIANA VIVA	ÁNGEL PÉREZ PÉREZ	TITULAR	SI
	JUAN CARLOS LUNA SANCHEZ	SUPLENTE	
AMPA LA DÁRSENA	MAXIMIANO DOMINGO GONZÁLEZ	TITULAR	SI
	RAQUEL IGLESIAS VARGAS	SUPLENTE	
AMPA ALTOZANO CEIP SAN JACINTO	CONCEPCIÓN MARTÍN BRENES	TITULAR	
	JUANA CERREJÓN BRENES	SUPLENTE	
AMPA AMIGOS DEL CP SAN JOSÉ DE CALASANZ	MARÍA DEL CASTILLO HERRERA MURIEL	TITULAR	

Distrito Triana
 C/ San Jacinto, 33
 41010 Sevilla

sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	GsnJUmCr+uoAGPgN0mAUJQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	08/02/2021 10:11:18
	Cristina Romero Alba	Firmado	08/02/2021 09:10:23
Observaciones		Página	1/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GsnJUmCr+uoAGPgN0mAUJQ==		



	SALUD ARANDA ARANDA	SUPLENTE	
TRIANA C.F.	LUÍS RODRÍGUEZ FONTANILLA	TITULAR	SI
	JUAN ANTONIO GARCÍA PARRADO	SUPLENTE	
ASOCIACIÓN DE COMERCIAN- TES DE TRIANA	JESÚS AMADOR BRAVO	TITULAR	SI
	ROSARIO NAVARRO GONZÁLEZ	SUPLENTE	
ASOCIACIÓN DE JUBILADOS C.A.S.A. SEVILLA	JOAQUÍN GUTIÉRREZ GUILLÉN	TITULAR	SI
	JOSÉ MANUEL HOYOS MORENO	SUPLENTE	
ASOC. PERSONAS AFECTADAS FIBROMIALGIA. FIBROTRIARE	CARMEN HIRUELO AGUILAR	TITULAR	SI
	EMILIO SÁNCHEZ SÁNCHEZ	SUPLENTE	
ASOCIACIÓN CULTURAL SAN JOAQUÍN EL TARDÓN	MANUEL COCA ALVAREZ	TITULAR	
	GABRIEL DELGADO ASENCIO	SUPLENTE	
PEÑA CULTURAL LOS ÁNGELES	JOAQUÍN ANTONIO LEÓN GÓMEZ	TITULAR	SI
	JOSÉ DANIEL OJEDA ROMERO	SUPLENTE	
GRUPO PSOE	LUIS MIGUEL GUIJARRO PEREDA	TITULAR	SI
	PEDRO CERVANTES VELARDE	SUPLENTE	
GRUPO PSOE	FELIPE MARTÍN MEDINA	TITULAR	
	PEDRO JIMÉNEZ CARDOSO	SUPLENTE	SI
GRUPO PSOE	ASUNCIÓN JIMÉNEZ MARTÍN	TITULAR	SI
	ELENA FAMILIAR FERNÁNDEZ-CASTEÑÓN	SUPLENTE	
GRUPO PP	MARIO JAVIER GARCÍA MUÑOZ-SECA	TITULAR	SI
	JUAN PEDRO JIMÉNEZ TAMPLÍN	SUPLENTE	
GRUPO PP	MANUEL MAESTRES DOMÍNGUEZ	TITULAR	SI

Distrito Triana
C/ San Jacinto, 33
41010 Sevilla

sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	GsnJUmCr+uoAGPgN0mAUJQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	08/02/2021 10:11:18
	Cristina Romero Alba	Firmado	08/02/2021 09:10:23
Observaciones		Página	2/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GsnJUmCr+uoAGPgN0mAUJQ==		



	SARA MARÍA DURÁN LÓPEZ	SUPLENTE	SI
GRUPO PP	FRANCISCO PEREA BARTOLOMÉ	TITULAR	
	ALBERTO JULIO GALBIS ABASCAL	SUPLENTE	SI
GRUPO AD SEVILLA	ROSARIO GARCÍA LIÉBANA	TITULAR	SI
	FRANCISCO RAMÓN GALLEGO LARA	SUPLENTE	
GRUPO AD SEVILLA	MERCEDES CANO SÁNCHEZ	TITULAR	
	MARÍA DEL CARMEN CID DÍAZ	SUPLENTE	
GRUPO CIUDADANOS	VICENTE GALLART MORENO	TITULAR	SI
	MARÍA ARRÁEZ LORENZO	SUPLENTE	
GRUPO CIUDADANOS	MARÍA DEL ROSARIO MARTÍN RODRÍGUEZ	TITULAR	
	DOMINGO MARTÍNEZ VÁZQUEZ	SUPLENTE	SI
GRUPO VOX	FRANCISCO GARCÍA BERNAL	TITULAR	
	SANTIAGO ISIDRO MONTOTO PIJUAN	SUPLENTE	SI

Asiste también la Directora General del Distrito Triana, Elena Marín Bracho, la Coordinadora, Trinidad Mali, Asesor José Manuel Girela, y el Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos, Álvaro Pimentel.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia se procede a la celebración de la misma con el siguiente orden del día:

1. Se inicia la sesión con la Lectura y aprobación del Acta de la Sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito, celebrada vía telemática el día 3 de diciembre de 2020.

Aprobado por unanimidad.

2. Informe de la Presidenta

- ✓ La ejecución del Presupuesto 2020 se pospone a la próxima sesión de Febrero para dar datos cerrados de final del ejercicio presupuestario.
- ✓ Informar sobre la imposibilidad de realizar actividad alguna en torno a la Cabalgata. El día 6 de enero, muy a nuestro pesar, pero tras conocer los datos de esta tercera ola de la pandemia, la Comisión de la Cabalgata por unanimidad y de forma responsable, decidió no ejecutar ninguna de las ideas previstas para ese día.

Distrito Triana
C/ San Jacinto, 33
41010 Sevilla

sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	GsnJUmCr+uoAGPgN0mAUJQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Encarnación Aguilar Silva	Firmado	08/02/2021 10:11:18	
	Cristina Romero Alba	Firmado	08/02/2021 09:10:23	
Observaciones		Página	3/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GsnJUmCr+uoAGPgN0mAUJQ==			

- ✓ Informar también de las dificultades que hemos tenido acerca de los cortes de suministro eléctrico de distintas zonas de Triana. El Alcalde se puso al habla con Endesa y hay un compromiso por parte del Director General de la compañía de abordar las dificultades que tenemos en el Tardón, en la barriada Santa María y en la barriada del Carmen. De hecho ahora mismo tienen luz, han hecho algunas derivaciones, pero en realidad Endesa está a la espera de la Licencia de Urbanismo para acometer la modificación de todo ese suministro que está sobre cargado y donde la empresa tiene que hacer una mayor inversión.
- ✓ Informar que vamos a continuar con el Calendario de Sesiones que establecimos en el año anterior, es decir, los primeros jueves de cada mes en el mismo horario (19,00h en primera convocatoria y 19:30 en segunda convocatoria). Pregunta si alguien tiene otra propuesta.

El representante del PP solicita un calendario.

El representante de AAVV Santa Ana solicita le indiquen el último día antes de la Junta para presentar preguntas, ruegos y propuestas.

La presidenta se compromete a traer el calendario y las fechas para presentar las propuestas.

- ✓ En relación a las propuestas de la Junta Municipal anterior:
 - La instalación de las máquinas para gimnasia de personas mayores, que era una propuesta de la Asociación Fibromialgia, está en periodo de licitación.
 - Seguimos con el problema de la poda del árbol de la Iglesia de San Jacinto, seguimos abordando ese asunto, pendientes de contestación del arzobispado.
 - El tema de la venta ambulante ilegal en la zona peatonal, se han realizado distintas incursiones por parte de la Policía, y se han puesto diversas sanciones, pero seguiremos insistiendo vía policial.
 - La propuesta de la Asociación de Comerciantes de la Placa conmemorativa, lo hemos estado abordando, y al tratarse de un domicilio particular, lo ejecutan ellos.
 - La eliminación del acerado de la Calle Evangelista, y el resto de propuestas, están pendiente de informes de las diferentes áreas.

3. Propuesta de rotulación de vía pública remitida por el Servicio de Estadística.

3.1.- Nominar como "Plaza Profesor Rafael Valencia" la plaza de forma triangular delimitada entre las calles Niculoso Pisano y Manuel Macías Míguez.

Plano de ubicación de la Plaza (Zona Barriada Santa Ana), dónde se requiere informe de la JMD preceptivo y no vinculante, según la ordenanza de Rotulación de Vías Públicas.

Interviene la representante de la AAVV Triana Norte, quieren recordar a la Junta de Distritos, que llevan mucho tiempo solicitando la nominación " Antiguas Almonas de Triana", en el nomenclátor del barrio, y se está posponiendo en pro de otros nombres meritorios, y consideran que es una parte del legado y que no hay motivos para seguir posponiendo, por ello en este caso quieren abstenerse.

Aprobado por mayoría con la abstención de la AAVV Triana Norte.

4. Ruegos, preguntas e interpelaciones.

Entidades Ciudadanas

Preguntas formuladas por la Asociación Vecinal Santa Aña.

Distrito Triana
 C/ San Jacinto, 33
 41010 Sevilla

sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	GsnJUmCr+uoAGPgN0mAUJQ==	Estado		Fecha y hora	
Firmado Por	María Encarnacion Aguilar Silva	Firmado		08/02/2021 10:11:18	
	Cristina Romero Alba	Firmado		08/02/2021 09:10:23	
Observaciones		Página		4/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GsnJUmCr+uoAGPgN0mAUJQ==				



4.1.-Pregunta sobre el número de plazas del aparcamiento en superficie en Ronda de los Tejares, así como la ubicación y modo de colocación de los vehículos.

- ✓ La presidenta informa que la Ronda de Tejares va a tener un solo sentido, desde Calle Castilla hasta Los Ángeles, tras informe de Movilidad. Al tener una sola dirección recuperamos mucha zona de aparcamiento, con el aparcamiento en batería del lateral izquierdo de la calle. Además el parking de La Vega que se abrió con motivo de las obras, se convertirá en un parking permanente, ya lo hemos dotado de luz.
- ✓ Interviene el representante del AMPA La Dársena, porque entiende que sería conveniente habilitar tanto el lateral derecho como el izquierdo de aparcamientos en batería.
- ✓ La Presidenta explica que no es posible por el aumento del acerado, además en el lateral donde se ha establecido aparcamiento en batería no existía aparcamiento. No obstante viendo el proyecto, cabe la posibilidad que el lateral derecho también lleve aparcamiento en batería, y la interpretación inicial sea errónea.
- ✓ La Directora del Distrito interviene, indicando, que el lateral que actualmente está en cordón pasa a batería.
- ✓ El representante de Santa Ana señala, que así se propuso por varias Asociaciones, cambiar la zona que ahora mismo está en cordón a batería.
- ✓ La Presidenta en la próxima sesión traerá todos los datos exactos.

Grupos Municipales

Pregunta formulada por el Grupo Municipal Adelante Sevilla.

4.2.- ¿Se tiene constancia de la situación de la vivienda sita en C/ Ardilla, 9 y de las necesidades de rehabilitación a fin de conceder su uso a alguna familia con necesidad de vivienda?

De las seis viviendas que son municipales, una de ellas se desalojó el año pasado porque está pendiente de obra. ¿ Se tiene constancia desde el Distrito de la situación de esa vivienda?. ¿Está prevista la adjudicación para alguna familia con necesidad?.

- La presidenta explica que lo han trasladado a la Dirección General de Patrimonio, que sí tenía constancia de la situación y la rehabilitación está contemplada en la planificación de Edificios Municipales, que una vez ejecutado será inmediatamente adjudicado por Servicios Sociales a la familia que lo necesite.

- Interviene el representante de Asoc. Jubilados CASA porque quiere hacer una observación sobre la ocupación turística de las viviendas en la Calle Ardilla 9.

- La Directora del Distrito aclara que el Edificio de Ardilla 9, no es completo de propiedad municipal, y el resto al ser privadas, legalmente pueden establecerse como apartamentos turísticos.

- El representante de Asoc. Jubilados CASA agradece la aclaración.

Pregunta formulada por el Grupo Municipal PSOE.

4.3.- ¿Qué balance realiza la dirección del Distrito de Triana de las actividades organizadas o colaboradoras por el Distrito desarrolladas en Navidades?

Distrito Triana
 C/ San Jacinto, 33
 41010 Sevilla

Código Seguro De Verificación:	GsnJUmCr+uoAGPgN0mAUJQ==	Estado		Fecha y hora	
Firmado Por	María Encarnacion Aguilar Silva	Firmado		08/02/2021 10:11:18	
	Cristina Romero Alba	Firmado		08/02/2021 09:10:23	
Observaciones		Página		5/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GsnJUmCr+uoAGPgN0mAUJQ==				



- La Presidenta: No son buenos tiempos, sobre todo para nuestros comerciantes, por eso desde el Distrito hemos pretendido que en las calles de Triana en estas Navidades hubiese alguna actividad:
- ✓ Bus de Navidad con música y con carteles anunciando actividades.
- ✓ Cartero Real en San Jacinto.
- ✓ Concurso de adornos de escaparates, dónde han participado 33 comercios.
- ✓ Ludociencia en la Vega de Triana con Lipasam.
- ✓ Jornada de videojuegos en el Paseo de la O, con mucho éxito
- ✓ Actuación del Coro de Campanilleros de Santa Ana en el Hotel Triana, con recogida de alimentos y solidaridad para Caritas Parroquial. Se han recogido 1.060 € y 600 kg de alimentos.
- ✓ Campaña entre nuestros comerciantes "Triana te lo compro".

5. Propuestas de las entidades de participación ciudadana.

Propuestas de la Asociación Vecinal Santa Aña.

5.1.-Poda de los árboles situados en C/ Niculoso Pisano a fin de evitar accidentes por caídas de ramas y problemas de alergia (floración de jacarandas).

Los árboles están salvajes y perjudican la vida de los vecinos y de los viandantes de la zona. Por otro lado hay 8 especies de jacarandas que necesitan de una poda porque perjudican a las personas alérgicas.

Votación: Aprobado por unanimidad.

La Presidenta lo trasladará al Servicio de Parques y Jardines para su inclusión en la planificación 2021.

5.2.-Supresión de los postes que sustentan el tendido eléctrico en la C/ Manuel Arellano a la altura de la Barriada del Turruñuelo.

Además de ser antiestético, son innecesarios, ya que uno de los objetivos del Ayuntamiento es quitar mobiliario para facilitar la vida a las personas con algún problema de movilidad, solicitamos la supresión de esos postes.

Votación: Aprobado por unanimidad.

Se remitirá a la Gerencia Municipal de Urbanismo. Alumbrado público.

Propuesta de la Asociación Vecinal Triana Norte.

5.3.-Retirada de las farolas situadas en la C/ Evangelista (impares) desde la confluencia con C/ Febo hasta el supermercado Lidl, por dificultar el paso de los peatones.

Es un tramo, entre el nº 45 y 49 de la calle Evangelista, por lo que se solicita que se intervenga para el traslado de su ubicación.

- Interviene el representante de Comerciantes de Triana, para que le aclaren si se trata de mover la farola hacia delante para dejar acera libre o suprimirla, porque en ese caso, no estaría de acuerdo.
- La representante de Triana Norte señala que en ningún caso quieren quitar la farola porque surgiría otro problema de iluminación, simplemente desplazarla.

Votación: Aprobado por unanimidad.

Se remitirá a la Gerencia Municipal de Urbanismo, Alumbrado público para su análisis.

Distrito Triana
 C/ San Jacinto, 33
 41010 Sevilla

sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	GsnJUmCr+uoAGPgN0mAUJQ==	Estado	Firmado	Fecha y hora	08/02/2021 10:11:18
Firmado Por	María Encarnacion Aguilar Silva	Firmado		08/02/2021 09:10:23	
Observaciones	Cristina Romero Alba	Firmado			
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GsnJUmCr+uoAGPgN0mAUJQ==		Página	6/8	



5.4.-Rebaje del acerado en la C/ Clara de Jesús Montero, 24, a la entrada del aparcamiento del Hotel Monte Triana, por dificultar el tránsito para personas con movilidad reducida.

El acceso al Hotel Monte Triana tiene un rebaje en el acerado, mientras que varios puntos de la calle no lo tienen y para las personas mayores y con dificultades de movilidad supone un obstáculo, por lo que nos hemos hecho eco de la demanda de algunos los vecinos, que solicitan una intervención para el rebaje de la acera que mejoraría el desplazamiento.

Votación: Aprobado por unanimidad.

6. Propuestas de los Grupos Municipales.

Propuesta del Grupo Municipal Adelante Sevilla.

6.1.-Instar al Ayuntamiento de Sevilla, para que proceda a estudiar la mejora de la eficiencia energética, implantación de iluminación LED e instalación de placas solares fotovoltaicas en los tejados de edificios de titularidad municipal enclavados en el distrito Triana.

Ya en el 2020 se recogió una partida presupuestaria y hay que buscar alternativas energéticas para todos los Centros Municipales.

Votación: Aprobado por unanimidad.

Propuestas del Grupo Municipal PSOE.

6.2.- Dotar de arboleda el tramo de López de Gomara desde la esquina de c/ Evangelista y Juan Díaz de Solís, hasta la glorieta donde radica el monumento a Juan Pablo Duarte y Díez.

Es una propuesta que nos consta que ha sido presentada en otros mandatos y que lo trasladan principalmente los vecinos del Tardón y del entorno de López de Gomara, para que se habilite de sombra esa zona. Entendemos que no sólo debiera intervenir el Servicio de Parques y Jardines, sino también Urbanismo por el tema de las isletas, por lo que instan a las Delegaciones competentes para que estudien la viabilidad para colocar sombra en ese tramo tan transitado.

Votación: Aprobado por unanimidad.

6.3.- Habilitar las entradas a los bloques de la calle Alfarería, a la altura del nº 62, para las personas con movilidad reducida, andadores y coches bebé.

Los vecinos tienen dificultades para transitar por la calzada, y al menos en los portales solicitan ampliar la acera. Lo que proponen es habilitar una isleta de 2 o 3 metros para que puedan acceder a los portales. Ese callejón no tiene tráfico.

- Interviene el representante de AMPA la Dársena preguntando si todos los vecinos están de acuerdo, porque supondría la eliminación de al menos dos o tres aparcamientos. Además con las isletas, hasta llegar a ellas tendrán que desplazarse fuera de la acera, por lo que entiende que la mejor solución sería una inversión con una reorganización general.

- El grupo socialista está de acuerdo con que lo ideal sería una actuación más completa que necesitaría de mayor inversión, pero mientras eso se acomete, con las isletas se solucionaría de forma inmediata el acceso a sus viviendas.

Distrito Triana
 C/ San Jacinto, 33
 41010 Sevilla

sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	GsnJUmCr+uoAGPgN0mAUJQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	08/02/2021 10:11:18
	Cristina Romero Alba	Firmado	08/02/2021 09:10:23
Observaciones		Página	7/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GsnJUmCr+uoAGPgN0mAUJQ==		



- La presidenta indica que no obstante, una vez trasladada al área competente, estudiarán la mejor solución.

Votación: Aprobado por unanimidad.

Propuesta del Grupo Municipal PP.

6.4.-La puesta en marcha de un monolito de información turística que se instaló bajo el ficus del Altozano y nunca entró en funcionamiento.

La anterior Delegada de Triana instaló un monolito para emitir imágenes dinámicas y anunciar temas turísticos, el caso es que nunca ha funcionado y se está convirtiendo en un muro feo que no beneficia la primera visualización del barrio. Se solicita su puesta en marcha o su retirada.

Votación: Aprobado por unanimidad.

7.-Asuntos de urgencia. No se presentan asuntos de urgencias.

La sesión finaliza a las 20:25 horas, lo que comunico a los efectos oportunos.

Sevilla, a la fecha indicada al pie de la firma
LA SECRETARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL
DISTRITO TRIANA
Fdo. Cristina Romero Alba

Distrito Triana
C/ San Jacinto, 33
41010 Sevilla

sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	GsnJUmCr+uoAGPgN0mAUJQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	08/02/2021 10:11:18
	Cristina Romero Alba	Firmado	08/02/2021 09:10:23
Observaciones		Página	8/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GsnJUmCr+uoAGPgN0mAUJQ==		

